

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal» convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado de fecha 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio Morales Medina, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Granada, 27 de junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D<sup>a</sup> María Angustias Ortiz Molina, Profesora Titular de Escuelas Universitarias, adscrito al Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal» convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 8.11.85 (Boletín Oficial del Estado de fecha 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> María Angustias Ortiz Molina, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Granada, 27 de junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Elias Moreno Bas, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Estadística e Investigación Operativa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de fecha 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Elias Moreno Bas, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Granada, 27 de junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Andrés del Moral Vico, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad,*

*adscrito al Área de Conocimiento de Teoría e Historia de la Educación.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de fecha 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Andrés del Moral Vico, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Teoría e Historia de la Educación».

Granada, 27 de junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 27 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Pascual Jara Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Algebra.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento «Algebra» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de fecha 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Pascual Jara Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Algebra».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Algebra».

Granada, 27 de junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento Filología Inglesa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Filología Inglesa», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de noviembre de 1985 (BOE del 27 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Filología Inglesa».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Toda Iglesia, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de julio de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Manuel Almagro Jiménez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento Filología Inglesa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Filología Inglesa», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de noviembre de 1985 (BOE del 27 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Manuel Almagro Jiménez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Filología Inglesa».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Almagro Jiménez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de julio de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a D<sup>a</sup> María Isabel Gutiérrez Calderón, Profesora Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento Organización de Empresas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesora Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de noviembre de 1985 (BOE del 27 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> María Isabel Gutiérrez Calderón, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Organización de Empresas».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesora Gutiérrez Calderón, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 4 de julio de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Enrique Fernández Cara, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento Análisis Matemático.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Análisis Matemático», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de noviembre de 1985 (BOE del 13 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Enrique Fernández Cara, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Análisis Matemático».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Fernández Cara, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de julio de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 4 de julio de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Jesús Palacios González, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento Psicología Evolutiva y de la Educación.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de

Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 18 de noviembre de 1985 (BOE del 13 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real-Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor Palacios González, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 4 de julio de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad de la misma, a don Emilio Ortega Berenguer, en el Área de Conocimiento de Historia Contemporánea.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 10 de diciembre de 1985 (BOE del 9 de enero de 1986), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden a:

D. Emilio Ortega Berenguer, en el área de conocimiento de Historia Contemporánea, adscrita al Departamento de Historia Contemporánea.

Málaga, 4 de julio de 1986.- El Rector, José M<sup>o</sup> Martín Delgado.

*RESOLUCION de 7 de julio de 1986, del Rectorado de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don José Luis Millán Chivite, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Historia Contemporánea.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 8 de octubre de 1985 (BOE del 25), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26.10), art. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19.6) y el art. 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Luis Millán Chivite, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Contemporánea.

Cádiz, 7 de julio de 1986.- El Rector, Moriono Peñalver Simó.

*CORRECCION de errores a la Resolución de 4 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad (BOJA núm. 63, de 28.6.86).*

Advertido error material en la Resolución de 4 de junio de 1986, por la que se nombra a D. Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad, se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el sumario donde dice: «se nombra a Don Francisco Giménez Yanguas Catedrático de Universidad» debe decir: «se nombra a Don FRANCISCO GIMENEZ YANGUAS Catedrático de Escuelas Universitarias de esta Universidad».

En el primer párrafo donde dice: «para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad» debe decir: «para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias».

Al final del segundo párrafo donde dice: «nombrar a D. FRAN-